

COMPAÑÍA DE TAXIS NATABUELA

Natabuela, 4 de Noviembre del 2016

Señor

PRESIDENTE COMPAÑÍA DE TAXIS NATABUELA

Presente.-

Por medio de la presente me permito emitir a usted el Informe de Gerencia correspondiente al año 2015, mismo que será aprobado en Junta general de accionistas y que servirá para emitir a la Superintendencia de Compañías como requisito de obligatorio cumplimiento en cada año fiscal.

Cabe indicar que se han realizado actividades que se encuentran inmersas en el Plan Anual de trabajo y que van fortaleciendo a nuestra compañía.

Los balances de la compañía han sido elaborados de forma clara y transparente mismos que se sustentan con los documentos soporte tanto de ingresos y gastos debidamente legalizados, los cuales arrojan resultados que deberán ser tomados en cuenta en la planificación del año 2016

Es importante señalar que se ha trabajado conjuntamente con el contador en lo que tiene que ver al cumplimiento de obligaciones tributarias con el SRI para lo cual debo indicarle que estamos al día con el mencionado organismo de control y los documentos que soportan dichos actividades reposan en los archivos documentados de la compañía.

La representación legal de la compañía ha sido de acuerdo a las actividades que se han venido presentando y para lo cual lo hemos hecho de forma oportuna en las instancias requeridas y presentando toda la información que se nos ha requerido en forma oportuna y clara para los fines que así lo ameritaron.

Es todo lo que puedo informar señor presidente, para que este informe sea abalizado y aprobado en junta general de accionistas

Atentamente



SRA. PAULINA RAMOS
GERENTE